

N.º 255.

REPUBLICA PERUANA.

A

Son 100 p.

Lima 1.º de Junio - de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cinco pesos* — — —
 a favor del *Cabo 1.º del Eto del Perú Fran.º Alvarado* — — —
 procedentes de *la gratificación concedida á los Soldados del Callao*
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
 interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *date Mayo del presente año*
 de que queda tomada razon en la *Comisaría del Ejército de l Perú* — Tesorería
 Jeneral, y Contaduría J. de Cuentas.

Diego de Larrea

[Signature]



O. x. 146-2306

06146-2346

F. Saramona



*Correspondencia al Sr. D. Argemina
Panama Julio 1826*

Manuel Acayón



MH-06146
CAS. 53
DOC. 231
FOL. 1